

LA RELACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA CON LA SOCIEDAD

(Más de un) llamado a la acción!**JORGE Medina Méndez**

Cofundador de Movimiento Capitalismo Consciente Perú

Cada vez más, líderes globales vienen advirtiendo sobre los enormes peligros que genera la forma mayoritariamente cortoplacista de hacer negocios. En el último Foro Económico Mundial (FEM), el multimillonario y fundador de Salesforce, Marc Benioff, dijo que el capitalismo, tal como lo conocemos, está muerto, y que la obsesión por maximizar las ganancias solo para los accionistas ha llevado a una enorme desigualdad y a una emergencia planetaria (se refería al calentamiento global, pues el COVID-19 aún no se había expandido). A su turno, Brian Moynihan, CEO de Bank of America, señaló que la empresa debe medir y reportar el valor ambiental y social que genera a sus 'stakeholders'.

Klaus Schwab, presidente del FEM, en su reciente artículo el "Gran Reinicio", ha dicho que si queremos preservar el sistema capitalista—que ha ayudado de forma importante a reducir la pobreza, la mortalidad infantil, a aumentar la expectativa de vida y a expandir el alfabetismo—, la única respuesta aceptable es reevaluar, con mente abierta, la ideología neoliberal y el fundamentalismo de libre mercado, que ha erosionado los derechos de los trabajadores. Ello permitirá enfrentar la desigualdad sistémica y evitará que el péndulo ideológico—ya en movimiento— oscile hacia el proteccionismo. Añadió que es importante escuchar a una sociedad que clama por prácticas empresariales más conscientes que contribuyan al bien común.

Hace unos días, Satya Nadella, CEO de Microsoft, dijo que hoy, en el año 2020, en medio de la pandemia, es justo decir que asistimos, esencialmente, a un referéndum

sobre el capitalismo, y que el propósito de una corporación es encontrar soluciones a los desafíos de las personas y del planeta, en forma rentable y sin externalidades.

El profesor Michael Porter, en el reciente evento Perú Sostenible 2020, señaló que el Perú es un país al que le irá muy bien si el sector privado repiensa su rol en la sociedad. En un claro llamado a la acción dijo que los problemas sociales no los resuelve el Gobierno, sino la empresa, única entidad capaz de generar prosperidad en una sociedad. A la pregunta: ¿qué es lo primero que deberían hacer los empresarios en el Perú?, respondió que hay que preguntarse qué necesidad social pueden atender mejor con sus capacidades empresariales y a partir de ello definir negocios que resuelvan imperativos sociales en salud, educación, infraestructura, déficit habitacional, contaminación, etc., en forma rentable. Señaló que las necesidades sociales no satisfechas representan hoy las mayores oportunidades de negocios en el mundo.

La iniciativa Capitalismo Consciente Perú, por ejemplo, busca articular un movimiento de líderes empresariales que promuevan un auténtico compromiso con ayudar a crear un mejor país para todos, poniendo en práctica—desde la empresa— los cuatro principios básicos del movimiento global Conscious Capitalism: 1) Propósito superior; 2) Orientación a todos los 'stakeholders'; 3) Liderazgo consciente, y 4) Cultura empresarial consciente.

El sentido de urgencia de todos estos llamados a la acción radica en una sociedad muy consciente de sus problemas sin resolver, lo que refuerza la percepción ciudadana de que los negocios son parte del problema y no de la solución. Por ejemplo, muchos piensan que la crisis en Chile se debe, en gran medida, a la indiferencia de la élite económica y política que ignoró la enorme desigualdad social en la población chilena, cuyo hartazgo originó

“Muchos piensan que la crisis en Chile se debe, en gran medida, a la indiferencia de la élite económica y política”.

el año pasado un enorme estallido popular que terminó en lo que más temía la élite: el plebiscito nacional que acaba de aprobar la redacción de una nueva constitución.

Y, para terminar, una buena noticia. En medio de tantos desaciertos, nuestro Congreso acaba de dar la Ley BIC, que establece un marco jurídico para que las empresas puedan acogerse a la forma “Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo”, e incluir en sus estatutos el propósito de beneficio que persiguen. Esta ley, que ya existe en nuestra región, es un avance notable en el Perú y puede ayudar a mejorar la relación de la empresa privada con la sociedad.

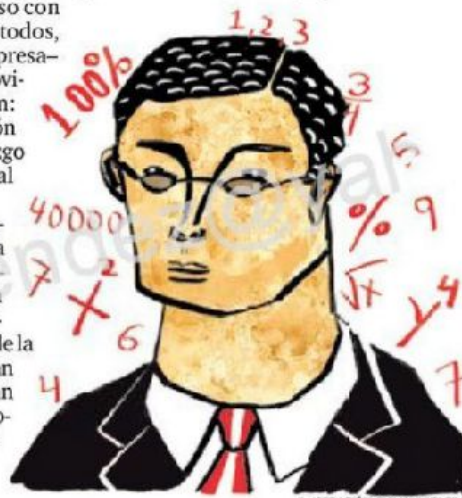


ILUSTRACIÓN: GIOVANNITAZZA

LA CORTE SUPREMA DE EE. UU.

Jueces por dieciocho años**STEVE G. Calabresi**

Profesor de Derecho de la Universidad Northwestern

Los jueces de la Corte Suprema a menudo intentan jubilarse durante la presidencia de alguien que simpatiza con su jurisprudencia. Eso no siempre funciona: el juez Antonin Scalia, para quien trabajé, murió mientras esperaba que el presidente Barack Obama terminara su mandato, y la juez Ruth Bader Ginsburg murió tratando de sobrevivir al presidente Trump.

Sin embargo, sobre todo, los retiros estratégicos dan a los jueces demasiado poder para elegir a sus propios sucesores. El sistema actual también crea la impresión de que los magistrados son más actores políticos que jueces, lo que daña el Estado de derecho.

Necesitamos reformar permanentemente el proceso para seleccionar a los magistrados de la Corte Suprema. Mi propuesta es una enmienda constitucional que crearía un mandato único de 18 años para cada uno de ellos.

Ninguna otra democracia importante otorga a los jueces de su tribunal más alto mandato vitalicio. Los mandatos más largos se parecen más a los mandatos de 12 años que cumplen los magistrados del Tribunal

Constitucional alemán.

El impredecible sistema estadounidense de teneancia vitalicia ha llevado a cuatro presidentes a elegir seis o más jueces y a cuatro presidentes a ninguno.

También lleva a que los magistrados permanezcan en

“El sistema actual crea la impresión de que los magistrados son más actores políticos que jueces”.